

La Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble en Cuba: Trinidad y el Valle de los Ingenios, una experiencia singular.

José Miguel Capote Jaume

ARQUITECTO

10 de mayo de 2012

I. TRINIDAD DE CUBA

Fundada en 1514, la Villa de la Santísima Trinidad pronto alcanzó un importante desarrollo económico gracias a su privilegiada ubicación junto a un valle pluvial, cercana a un puerto natural, limitada y protegida al norte por la Sierra del Escambray, bañada por el Mar Caribe.



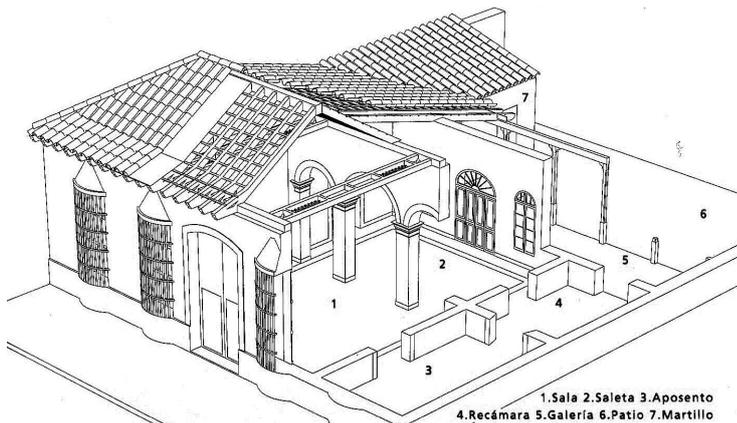
El cultivo de la caña de azúcar en el valle, propició el crecimiento de la población. Arribaron al puerto emigrantes europeos, provenientes fundamentalmente de la Península Ibérica y Canarias, con la motivación suficiente y los conocimientos de los oficios necesarios para favorecer el desarrollo económico.

La población también se incrementó por la incorporación de africanos traídos como mano de obra esclava, desde los países de la costa occidental del continente a partir de finales del Siglo XVII, aunque de forma masiva desde mediados del Siglo XVIII.

II. EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD

A pesar de existir asentamientos humanos desde la fecha de fundación, no es hasta el Siglo XVIII que Trinidad cuenta con una estructura urbana y edificaciones con carácter definitivo.

Se definen tres períodos en el crecimiento de la Ciudad. El primero durante la primera mitad del Siglo XVIII, que comienza en el extre-



1.Sala 2.Saleta 3.Aposento
4.Recámara 5.Galería 6.Patio 7.Martillo



mo occidental de la ciudad, más cercano al río, y se extiende hacia el centro donde se sitúa la Plaza Mayor; el segundo contempla un crecimiento hacia el sur en la segunda mitad del Siglo XVIII, mientras que el tercer período, durante todo el Siglo XIX, se caracteriza por la consolidación de lo existente y una nueva expansión hacia el sur, el este y el oeste, hasta llegar a los límites que conocemos hoy.

III. DETERIORO DEL CENTRO HISTÓRICO Y EL VALLE

Trinidad consigue su máximo esplendor económico, social y cultural en las primeras décadas del Siglo XIX; sin embargo, es precisamente durante este mismo siglo, que comienza a desarrollarse con más intensidad y mejores resultados la Industria Azucarera en otras regiones de Cuba; así que llegó pronto a los límites de producción de azúcar y sus derivados, entre otras razones por la presencia de la Sierra del Escambray, que constituía un límite físico a la extensión del cultivo de la caña de azúcar y un obstáculo que dificultaba los vínculos por ferrocarril o carretera con el resto del País.

De aquel apogeo económico, Trinidad y el Valle de los Ingenios conservaba un importante Patrimonio Edificado, que se vio afectado progresivamente. El deterioro físico de los materiales constructivos a causa del paso del tiempo y la falta de mantenimiento, junto con la poca iniciativa dirigida a la conservación, además de la tugurización de los inmuebles, de las intervenciones desafortunadas o las demoliciones indiscriminadas, reforzadas por la escasa investigación y divulgación, resultado de la ausencia de protección legal al Patrimonio Cultural, ofrecen en la segunda mitad

del Siglo XX un panorama en el que parecía haberse instalado definitivamente el olvido.

IV. ANTECEDENTES

El interés por investigar, proteger y salvar el Patrimonio tiene, al igual que en otras ciudades cubanas, sus primeras expresiones alrededor de la tercera década del Siglo XX. Se van sucediendo en el tiempo diferentes organizaciones con mejores resultados en el ámbito de la difusión que en el de la conservación; es el caso del Comité de Turismo y Acción Pro-Trinidad constituido el 5 de diciembre de 1939, de la Asociación Pro Trinidad del 4 de abril de 1942 y del Patronato Conservador de Trinidad, perteneciente a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, fundado el 4 de agosto de 1954; sin embargo no es hasta bien entrada la segunda mitad de Siglo XX que se afronta de manera sistemática este reto, con apoyo institucional.

V. LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

La trayectoria de todos estos años hubiera sido materialmente imposible sin la existencia de un soporte jurídico que la regulara y la protegiera. En Cuba la legislación en este ámbito es relativamente reciente, datan del 4 de agosto de 1977 la Ley N° 1: Ley de Protección del Patrimonio Cultural, y la Ley N° 2: Ley de Monumentos Nacionales y Locales; pero a nivel internacional los documentos básicos son anteriores: la CARTA DE ATENAS de 1931 y la CARTA DE VENECIA de 1964, que a pesar de haberse actualizado con otros de fechas más recientes, conservan toda la fuerza del documento inicial.

VI. LA OFICINA DEL CONSERVADOR DE TRINIDAD Y EL VALLE DE LOS INGENIOS

El 28 de febrero de 1997 se crea la Oficina del Conservador de Trinidad y el Valle de los Ingenios.

Los objetivos que se ha propuesto La Oficina desde su constitución, vienen avalados por el trabajo de varios años y por los convincentes resultados del mismo.

Estos objetivos son:

- Preservar la memoria material y espiritual de Trinidad y el Valle de los Ingenios.
- Formular, materializar y hacer cumplir objetivos, estrategias, política y planes dirigidos a la conservación, preservación cultural, arquitectónica y espiritual del Centro Histórico y el Valle de los Ingenios.
- Fiscalizar las actividades que, con relación a los bienes que integran la zona priorizada, llevan a cabo otras entidades.
- Formalizar convenios con organismos y entidades situadas en la zona, la Provincia y el País.
- Fomentar el intercambio y la Cooperación Internacional.

El trabajo del equipo local se complementa y consolida con el apoyo, en cuanto a la definición de los planes y líneas generales de actuación, la protección jurídica, la orientación metodológica de la investigación o el diagnóstico de patologías, del Consejo Na-

cional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) o la Comisión Nacional de Monumentos, que conjuntamente con las instituciones regionales como el Gobierno Municipal y la Comisión Provincial de Monumentos, valoran los recursos disponibles y sugieren prioridades de intervención.

VII. COOPERACIÓN, UN CONCEPTO CLAVE

Un elemento fundamental para enfrentar la Conservación del Patrimonio Cultural de forma acertada es la cooperación: la formación de especialistas, el intercambio de experiencias, el empleo de nuevas tecnologías en las mediciones y en el diagnóstico de patologías o el uso de nuevos materiales de restauración.

En Trinidad, esta transferencia de conocimientos y recursos se ha desarrollado tanto con instituciones y especialistas cubanos, como a través de Proyectos de Cooperación Multilaterales (Organización de las Naciones Unidas: UNESCO, PNUD) , Bilaterales (Gobiernos: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID) y Descentralizados (Gobiernos Locales, Ayuntamientos, Organizaciones No Gubernamentales, Universidades), gracias a los cuales se han podido implementar investigaciones y proyectos de importante envergadura.

VIII. AVE FENIX

Tras un pormenorizado estudio de la evolución urbana y un cuidadoso inventario de los inmuebles, los materiales y las técnicas constructivas, se ha abordado la restauración del Centro Histórico de Trinidad y el Valle de los Ingenios de una forma integral, optimizando los escasos recursos materiales y aprovechando los recursos humanos disponibles.

Al inicio, las primeras y modestas intervenciones, situaron su eje fundamental en la recuperación y reciclado de los materiales constructivos, que se ha mantenido como uno de los rasgos distintivos de esta experiencia. Luego se han recuperado técnicas constructivas tradicionales y devuelto su esplendor a los techos de alfarje o la pintura mural, gracias a la constancia en proyectos de I+D.

Desde 1988, la ciudad de Trinidad y el Valle de Los Ingenios, forman parte del Patrimonio de La Humanidad declarado por la UNESCO, hecho que, además de apreciar las peculiaridades de los valores histórico-culturales presentes en el territorio, constituye un reconocimiento a sus habitantes por ser conscientes de ese legado y defenderlo, a las innumerables manos que han intervenido con sus acciones para rescatarlo del olvido, y a los especialistas que han participado en el proceso de investigación, protección y divulgación, venciendo a lo largo del tiempo circunstancias no siempre favorables a este empeño.

Trinidad, Ciudad del Azúcar, generosa, hospitalaria y espléndida, nos ha permitido que indagásemos en cada uno de sus rincones y descubrásemos su pasado, para que, entre todos, fragüemos hoy del albor de su futuro.

